V.

EL ILMO. SR. DR. D.

JUAN DE AGUIRRE Y GOROSPE.

LOS PP. Medina (Crónica de San Diego, pág. 241), Vetancourt (Teatro de México, lib. I, cap. III, núm. 88), Sigüenza (Teatro Parthenico, pág. 88), escribieron que era criollo el Sr. Aguirre; Beristáin llegó hasta asignarle la ciudad de México como lugar de su nacimiento, quizá porque el Sr. Eguiara, á quien tomó por guía en sus importantes tareas, dejó escrito: «Natione mexicanus et patria.» Algún fundamento tuvieron para decirlo; pero he registrado las actas de los bautismos administrados en la parroquia del Sagrario Metropolitano, ó de la Catedral según se decía antaño, y no he encontrado ni ésta, ni la del Sr. Barrientos. Por consiguiente no puedo consignar ni la época de su nacimiento, ni quiénes fueron los genitores de este Prelado.

Los autores citados y otros, que después mencionaré, le llaman simplemente con el apellido primero; el P. Alegre, el Lic. Robles y después el Sr. Lorenzana, le dan el de Gorospe y de Aguirre.

En el archivo de la Universidad, que ya se sabe existe en su generalidad en la Biblioteca Nacional, encontré el expe-

diente que se formó para conferir al Sr. Aguirre los grados académicos en la facultad de Cánones; allí consta que había obtenido el grado de bachiller, que era sacerdote en 1632, que alcanzó el segundo grado el 15 de Marzo, el tercero ó de Doctor el 2 de Abril de ese año, y que dedicó sus actos al Ilmo. Sr. Manzo, entonces Arzobispo de México, en testimonio de los muchos beneficios que le había dispensado. Sigüenza dice que era Doctor teólogo: según lo expuesto, se equivocó; Vetancourt y Robles apoyan tambien mi aserto al llamarle, aquél, consumado canonista, y éste, Doctor en cánones por esta Universidad. Beristáin consigna que nuestro Sr. Aguirre recibió el grado de Bachiller en Teología, en 1625, y apoya su aserto en el cronista Plaza.

El Sr. Eguiara añade que muchas veces se presentó á oposición en las provisiones de cátedras, parroquias y canongías; Beristáin dice: «que habiendo intentado hacer oposicion á la Cátedra de Instituta, fué excluído por no ser Bachiller en Leyes: el mismo Plaza le cuenta entre los Rectores de dicha Universidad.»

Muchas parroquias, continúa Eguiara, rigió sucesivamente, entre otras las de Tenango del Valle y la de Tejupilco, y en todas se portó de modo que cumplió dignamente su cargo.

Deseoso de averiguar la fecha precisa en que fué Cura de Tenango, acudí á mi entonces compañero y hoy Ilmo. Sr. Pagaza, quien, con esa característica bondad que le distingue en prestar su contingente á los estudios históricos, me escribía el 6 de Noviembre de 1885.

«.... Revisé cuidadosamente el libro 1.º de bautismos que comienza en 1614 y allí, á fojas 25, aparece esta partida que copio al pie de la letra.

«En 25 de Junio de 1643 años bautizé á ... (la inserta, y que está firmada por el Dr. Aguirre). Después de ésta, sólo hay cuatro partidas más firmadas por el dicho Dr. Aguirre.»

No me ha sido dado saber cuándo fué Cura de Tejupilco.

En los diarios de Guijo y de Robles hallé las siguientes noticias:

«1652. Miércoles 18 de Julio llegó correo de España, con

noticia del nombramiento del Dr. D. Juan de Aguirre, racionero entero.

1653. En la consagracion del Sr. Arzobispo Azcona (Julio 25) el Dr. Aguirre fungió de diácono.

1656. Al irse á consagrar á Puebla el Sr. Barrientos (Junio) dejó nombrado por provisor al Dr. Aguirre, canónigo de esta catedral, interin que volvía, con consentimiento del Sr. Arzobispo Sagade, quien aún no tomaba posesion.

El 8 de Julio, que tomó dicha posesion el dicho Sr. Arzobispo, se fijó un Edicto por el Provisor Aguirre, con censura *latæ sententiæ* y pena de 6 pesos.

1660. Abril 1.º llegó noticia que era Obispo de Guadiana el Dr. Aguirre, quien luego aceptó.

Domingo 19 de Diciembre, cuarto Adviento, consagró el Sr. Arzobispo al Dr. D. Juan de Aguirre, Obispo de Guadiana, en el obraje de Tomás de Contreras, en el pueblo de San Jacinto, y fué la comida á costa del dicho Contreras.

1661. Abril, recibió el Ilmo. Sr. Aguirre orden para que fijase Edicto á fin de proveer la vacante del Sagrario, examinase y remitiese al Virrey las resultas.

1663. El Sr. Aguirre salió de esta ciudad, mártes 22 de Enero, para hacer viaje á su Iglesia sin dar noticia á persona alguna de la ciudad: había dos años, un mes, dos días que estaba en esta ciudad consagrado.»

El Sr. Lorenzana dice: «tomó posesion del Obispado en su nombre el Arcediano D. José López y Olivas el 13 de Octubre de 1662.... «por un libro ms. que se guarda en el Archivo (de Durango) en que se trasuntaba algunos de sus trabajos literarios y muchos informes, que hizo al rey, se hallan copiosas luces de su grande talento y de las penosas tareas que tomaba á fin de desempeñar sus obligaciones.»

El P. Alegre (lib. VIII, pág. 447), refiere que en 1667 hubo una gran epidemia en la ciudad de Durango, y en ella hicieron todos los oficios de un celosísimo pastor y de un cuidadoso padre, el Sr. Obispo Gorospe y Aguirre, y el Gobernador D. Antonio de Oca y Sarmiento. «Se hicieron en todas las iglesias de la ciudad muchas demostraciones de penitencia y de

piedad para mitigar la ira del cielo, que á todos se mostraba de bronce. Ayudó mucho á la comun consternacion el temor en que se estaba de una invasion de los salvajes..... No hallando, pues, donde volver los ojos en tanta complicacion de males, resolvieron acogerse, como otras muchas ciudades de América y de Europa, al patrocinio y sombra del grande apóstol de las Indias S. Francisco Javier.»

Continúa que el 2 de Diciembre de 1668 se eligió y juró patrono de aquel reino á San Francisco Javier, y después se ejecutó lo mismo en los demás lugares. (1)

1671. Octubre, mártes 6, vino nueva de haber muerto el Obispo de Guadiana, Dr. D. Juan de Gorospe y Aguirre, el día 21 de Septiembre á las diez de la mañana.

---

(1) Como se quemó el archivo de la Santa Iglesia de Durango, según me ha escrito el Ilmo. Sr. Fierro, no se puede saber quiénes fueron los primeros capitulares de dicha Catedral, y hay que recoger, al menos, los nombres de unos cuantos que se hallan en los autores. Además de los dos citados por el Sr. Lorenzana: Francisco Rojas de Ayora, y el Arcediano Olivas, á quien el P. Alegre (pág. 467) llama José de Oliva y que ascendió á Dean, hay otros.

En las Gacetas que se publicaban en el siglo XVII para dar noticias de las provisiones eclesiásticas hechas por el rey de España, consta que fueron agraciados con canongías para esta Iglesia en 1668 Juan Navarro, y en 1672 Juan Navarrete Gascue.

En el Diario Robles se lee que en Octubre de 1675 llegó aviso de que el Rey de España había nombrado Dean para la Catedral de Durango á D. José Escuerza (á quien llama el Sr. Lorenzana Escuerezafigo y Centuria), y Canónigo al Lic. D. Francisco de Lara Mogrovejo.

Un canónigo nombrado Ríos murió el 13 de Junio de 1700.

El mismo Sr. Lorenzana menciona á Tomás de Lovera en el pontificado del Sr. Escañuela; á Francisco López de Negredo en el del Sr. Legaspi; en los de los Sres. Escalante, Barrera y Tapis, á Jerónimo de Orozco; éste en el del Sr. Elizacoechea, de 1736 á 1747, era Dean.

A estos diez añadiré tres más del principio del siglo pasado: Salvador Becerra y Zárate nombrado prebendado en Agosto de 1735, el Dr. D. Francisco Pérez de Aragón, zacatecano, Doctoral en 1732, que ascendió á Chantre por real nombramiento en Septiembre de 1742, y Francisco Diego de Inurrigarro, Cura que fué del Rosario, Chihuahua, Nombre de Dios, Sagrario de Durango, y Canónigo Magistral que había ingresado al Colegio de Santos en 31 de Octubre de 1736. Este número muy lejos está de completar el de los que hubo en el 1.º siglo de la fundación del Cabildo.

Que se me disculpe esta digresión, y sirva para que otro, con mayores elementos de los que tengo á mi alcance, complete y perfeccione esta insinuación.

El Sr. Eguiara dice, que antes de su consagración y aun después, se promovió una controversia sobre si el nombrado para sucederle en la canongía podía tomar posesión de ella cuando no la había renunciado. Éste fué el origen de un folleto que publicó y que el Sr. Beristáin lo intitula: «Alegacion en Derecho sobre que no puede ser puesto en posesion de una Prebenda el provisto en ella por ascenso de un Obispo, hasta que éste la renuncie formalmente.» En México, 1662, fol.

Este célebre bibliófilo nos da noticia de otros dos opúsculos: «Informe jurídico sobre las religiosas carmelitas de México.» Imp. 1661, fol., y «Justificacion de una sentencia dada en la causa de esponsales de Antonio Pedrique.» Imp. en México, sin año, en fol., y por fin, por lo que dice el Sr. Lorenzana y puse antes, que en Durango se guarda un libro ms. con otros varios opúsculos que manifiestan tanto su talento y su literatura, como su celo pastoral.

En nuestro Museo Nacional se conserva un retrato en pintura, de este Prelado, á quien allí se le asigna como individuo del Consejo del rey, honor que se daba á todos los Obispos.

VI.

El Ilmo. Sr. Dr. D.

JUAN DE ORTEGA MONTAÑÉS Y PATIÑO.

APENAS trataré algo de este Prelado, que si no hubiese sido preconizado y consagrado para regir la diócesi de Nueva Vizcaya, bien se le podría llamar sólo presentado, pues ni llegó á tomar posesión de ella por haber sido trasladado á la de Guatemala á poco tiempo de consagrado. De suerte que nada le debió Durango para mencionarle entre sus obispos.

Varios autores se ocupan de este mitrado, quien, además de gobernar á la mencionada Iglesia de Guatemala, á la de Michoacán y á la de México, dos veces empuñó el bastón del virreinato de la entonces Nueva España (1696 y 1701). Hecha esta aclaración, el benévolo lector me escuse que no trate de S. S. I. en este lugar con alguna detención y sólo me contente con brevísimas noticias.

«Nació, dice Juarros (en su Compendio de historia de Guatemala, 1809, pág. 285, Tomo 1.º), el 3 de Julio de 1627 en el pueblo de Siles, Obispado de Cartajena de Levante, de padres nobles.

«Estudió ambos Derechos en Alcalá. Algun tiempo sirvió el oficio de inquisidor en México. Electo Obispo de Durango